

ASUNTO	ACUERDO
I. Comunicados provenientes de los Poderes de la Unión y Organismos Autónomos.	
<p>La Vicepresidenta de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión comunica un punto de acuerdo por el que se exhorta a los congresos de las entidades federativas, a mantener actualizados sus sitios de internet con la información que debe hacerse pública conforme a lo previsto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la normatividad estatal aplicable.</p>	<p><i>Enterados y se informa que el Congreso del Estado, de manera continua y permanente cumple con la normatividad aplicable en materia de transparencia y acceso a la información pública, a través de la gaceta parlamentaria y su sitio de internet.</i></p>
<p>Copias marcadas al Congreso del Estado de los oficios signados por el Coordinador Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, dirigidos a los presidentes municipales de Atarjea, San Miguel de Allende y San Luis de la Paz, mediante los cuales solicita información sobre la situación que guarda la estructura de las instituciones públicas municipales.</p> <p>La Vicepresidenta de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión comunica un punto de acuerdo por el que se exhorta a los poderes legislativos de las treinta y dos entidades federativas para constituir o, en caso de contar con ellas, fortalecer comisiones ordinarias cuya materia específica sea la familia.</p>	<p><i>Enterados.</i></p>
<p>El Delegado del Centro del Instituto Nacional de Antropología e Historia remite respuesta a la solicitud de información formulada por la Comisión de Turismo, respecto a la posibilidad de implementar el Programa de Empleo Temporal en el sitio arqueológico del Cerro de los Remedios, ubicado en el municipio de Comonfort, Gto.</p> <p>El Delegado del Centro del Instituto Nacional de Antropología e Historia envía contestación a la solicitud de información formulada por la Comisión de Turismo, respecto a que el Museo Regional de Guanajuato Alhóndiga de Granaditas, permanezca abierto al público todos los días de la semana en temporada alta, por ser un atractivo turístico primordial de esta ciudad.</p>	<p><i>Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Turismo.</i></p>
<p>El Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos remite en medio magnético el estudio denominado «Ciudades Sostenibles y Derechos Humanos», derivado del convenio de colaboración celebrado entre la Universidad Autónoma de México y dicho organismo.</p>	<p><i>Enterados y se turna a las comisiones de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables y de Desarrollo Urbano y Obra Pública.</i></p>
<p>La Vicepresidenta de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión comunica un punto de acuerdo por el que se exhorta a los congresos locales para que adopten las medidas legislativas que consideren para dar cumplimiento al principio constitucional de no discriminación por preferencia sexual.</p>	<p><i>Enterados y se informa que este Congreso del Estado, ha legislado el tema a través de diversos ordenamientos locales, de acuerdo al principio constitucional referido.</i></p>

ASUNTO	ACUERDO
II. Comunicados provenientes de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos.	
<p>El Director de Planeación y Ordenamiento Territorial del Instituto de Planeación, Estadística y Geografía, envía comentarios a la consulta de la iniciativa de Ley de Sustentabilidad Energética para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.</p> <p>El Rector General de la Universidad de Guanajuato envía comentarios a la consulta de la iniciativa de Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de Guanajuato y sus Municipios.</p>	<p><i>Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Desarrollo Económico y Social.</i></p>
<p>El Secretario de Educación de Guanajuato envía respuesta al acuerdo emitido por esta Legislatura, mediante el cual se formula un respetuoso exhorto al Poder Ejecutivo Estatal, a través del titular de la Secretaría de Educación de Guanajuato, para que continúe con la implementación de medidas y acciones que permitan que el número de alumnos que atienden instituciones de educación básica, no exceda de treinta y cinco por grupo; con la finalidad de lograr que se cumpla lo establecido en el artículo octavo transitorio, del Decreto número 188, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 160, segunda parte, del 7 de octubre de 2011, por el que se expidió la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato.</p>	<p><i>Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura.</i></p>
<p>El Secretario de Finanzas, Inversión y Administración envía información relativa a los movimientos presupuestales, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio de la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato, para el presente ejercicio fiscal.</p>	<p><i>Enterados y se deja a disposición de las diputadas y de los diputados de esta Sexagésima Tercera Legislatura del Estado.</i></p>
<p>El Comisionado Presidente del Pleno y la Comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato remiten original de la «Declaratoria Conjunta para la Implementación de Acciones para un Gobierno Abierto», y de la manifestación de interés para participar en el ejercicio de Gobierno Abierto en lo Local, entre los 3 poderes del Estado de Guanajuato, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias y dicho Instituto.</p>	<p><i>Enterados y se turna a la Secretaría General de este Congreso del Estado, para su atención y efectos conducentes.</i></p>
<p>La Encargada de la Dirección General de Desarrollo Turístico de la Secretaría de Turismo, envía respuesta a la solicitud de información formulada por la Comisión de Turismo, respecto a las peticiones realizadas por la ciudadana Blanca Romay, Representante del Corredor Atotonilco Cieneguita, de la Asociación Civil «Atotonilco San Miguel de Allende».</p>	<p><i>Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Turismo.</i></p>

ASUNTO	ACUERDO
<p>El Director de Mejora Regulatoria de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, remite opinión a la consulta de la iniciativa de reformas y adiciones a diversos artículos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.</p>	<p><i>Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Asuntos Municipales.</i></p>
<p>El Director General de «Guanajuato Puerto Interior, S.A. de C.V.», remite copias certificadas de dos escrituras públicas a efecto de dar cumplimiento al artículo quinto del Decreto Legislativo número 73, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 10 de agosto de 2007.</p>	<p><i>Enterados y se turnan a la Auditoría Superior del Estado.</i></p>
<p>El Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado envía comentarios a la iniciativa a efecto de adicionar un último párrafo al artículo 153 del Código Penal del Estado de Guanajuato, en materia de agravar los delitos contra la vida y la salud personal de periodistas, comunicadores y sus familias.</p>	<p><i>Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Justicia.</i></p>
<p>El Auditor Superior del Estado remite la constancia de atención a recomendaciones, derivadas de los informes de resultados de las auditorías de desempeño practicadas al Poder Ejecutivo del Estado, por el periodo comprendido de enero a diciembre del ejercicio fiscal del año 2014; así como a la administración municipal de Comonfort, por el periodo comprendido de enero a diciembre del ejercicio fiscal del año 2015.</p>	<p><i>Enterados y se integra la información a sus expedientes que obran en los archivos de este Congreso del Estado.</i></p>
<p>III. Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado.</p>	
<p>El Secretario del Ayuntamiento de Apaseo el Alto, Gto., envía respuesta a la consulta de la iniciativa de Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de Guanajuato y sus Municipios.</p> <p>El Director General de Apoyo a la Función Edilicia del Municipio de León, Gto., comunica el acuerdo recaído a la consulta de la iniciativa de Ley de Sustentabilidad Energética para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.</p>	<p><i>Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Desarrollo Económico y Social.</i></p>
<p>El Secretario del Ayuntamiento de Moroleón, Gto., envía respuesta al punto de acuerdo, por el que se formula un exhorto a los municipios del Estado que aún no hacen uso de la firma y notificación electrónica en todos los actos de fiscalización y rendición de cuentas que les competen, para que se incorporen a la brevedad posible a dicho sistema.</p> <p>El Secretario del Ayuntamiento de Moroleón, Gto., comunica el acuerdo recaído a la consulta de las iniciativas de reformas y adiciones a la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.</p>	<p><i>Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Hacienda y Fiscalización.</i></p>

ASUNTO	ACUERDO
<p>Los secretarios de los ayuntamientos de Moroleón, Salamanca y Tarimoro, así como el Director General de Apoyo a la Función Edilicia del Municipio de León, y el Presidente del Consejo de Mejora Regulatoria y Competitividad del Municipio de Celaya, envían respuesta a la consulta de la iniciativa de reformas y adiciones a diversos artículos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.</p>	<p><i>Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Asuntos Municipales.</i></p>
<p>El Secretario del Ayuntamiento de Moroleón, Gto., envía contestación al punto de acuerdo a través del cual se formula un respetuoso exhorto al Poder Judicial del Estado, al Poder Ejecutivo del Estado, y a sus diversas dependencias y entidades de la administración pública estatal, a los 46 ayuntamientos del Estado de Guanajuato, y a los organismos autónomos, para que dentro del ámbito de sus competencias incluyan y apliquen la «Guía Básica 2015: Recomendaciones para el uso incluyente y no sexista del lenguaje», así como el «Manual de comunicación no sexista, hacia un lenguaje incluyente 2015» dentro de los ordenamientos, lineamientos, publicaciones y disposiciones que emitan en el ámbito de sus funciones.</p>	<p><i>Enterados y se informa que se turnó a la Comisión para la Igualdad de Género.</i></p>
<p>El Secretario del Ayuntamiento de Coroneo y la Secretaria del Ayuntamiento de Romita, remiten respuesta a la consulta de la iniciativa de reforma a los artículos 174 segundo párrafo, 175 y 185 último párrafo y de adición a los artículos 174-1, 174-2, 174-3, 174-4, 174-5, 174-6, y 174-7 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como de reforma al artículo 6, fracción XIV, recorriéndose la actual fracción XIV, para pasar a ser la fracción XV; adición a la fracción IV y un último párrafo al artículo 7; un último párrafo al artículo 8; y la Sección Décima denominada «Fortalecimiento a los mercados y centrales de abastos» con un artículo 38 bis dentro del Capítulo IV de la Ley para el Desarrollo y Competitividad Económica del Estado de Guanajuato y sus Municipios.</p>	<p><i>Enterados y se informa que se turnaron a las Comisiones Unidas de Asuntos Municipales y de Desarrollo Económico y Social.</i></p>
<p>El Presidente Municipal de San Miguel de Allende, Gto., solicita la duplicidad del término señalado en el artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato antes vigente, a efecto de ejercer las acciones consideradas en el informe de resultados de la auditoría integral practicada a la administración pública municipal de San Miguel de Allende, Gto., por el periodo comprendido del 1 de enero del ejercicio fiscal del año 2013 al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2014.</p>	<p><i>Enterados y se informa que se remitió a la Junta de Gobierno y Coordinación Política.</i></p>

ASUNTO	ACUERDO
<p>Las secretarías de los ayuntamientos de Jerécuaro y Tarandacuao, los secretarios de los ayuntamientos de Cortazar, Ocampo, Salamanca y Santiago Maravatío, informan la aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto, por la que se reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de la «fiscalía general del Estado».</p>	<p><i>Enterados y se comunica que en fecha 29 de junio del año en curso, se declaró aprobada la Minuta Proyecto de Decreto, por la que se reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de «fiscalía general del Estado».</i></p>
<p>El Secretario del Ayuntamiento de Abasolo, Gto., informa la aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto, por la que se reforma el artículo 136, fracción III y se deroga el párrafo tercero del artículo 133 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.</p>	<p><i>Enterados y se comunica que en fecha 29 de junio del año en curso, este Poder Legislativo declaró aprobada la Minuta Proyecto de Decreto, por la que se reforma el artículo 136, fracción III y se deroga el párrafo tercero del artículo 133 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.</i></p>
<p>El Presidente Municipal de San Felipe, Gto., envía respuesta a la consulta de la iniciativa de reformas y adiciones a la Ley de Salud del Estado de Guanajuato.</p>	<p><i>Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Salud Pública.</i></p>
<p>El Presidente Municipal de Salvatierra, Gto., comunica la designación del ciudadano José Solthán Obregón Gutiérrez, como actual encargado del despacho de la Coordinación de Turismo y como enlace para la participación del Municipio, en el proyecto «exposición de Pueblos Mágicos».</p>	<p><i>Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Turismo.</i></p>
<p>El Presidente Municipal de San Felipe, Gto., comunica el acuerdo recaído a la consulta del artículo segundo de la iniciativa de adiciones a la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y de reformas y adiciones a diversos artículos del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato.</p>	<p><i>Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública.</i></p>
<p>La Secretaria del Ayuntamiento de Tarandacuao, Gto., remite certificación del acuerdo por el que se aprobó la segunda modificación del presupuesto programático de egresos para el ejercicio fiscal 2017.</p> <p>El Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento de Irapuato, Gto., remiten copias certificadas de las modificaciones a los pronósticos de ingresos y presupuestos de egresos, correspondientes al ejercicio fiscal 2017, del Parque Irekua «La Casa de las Familias», del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de la Comisión del Deporte y Atención a la Juventud, del Instituto Municipal de la Juventud, del Instituto de las Mujeres Irapuatenses, del Instituto Municipal de Vivienda, del Instituto Municipal de Planeación, del Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación, y del Municipio.</p> <p>Presentación de la cuenta pública municipal, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016, de Jerécuaro, Gto.</p>	<p><i>Enterados y se turnan a la Auditoría Superior del Estado.</i></p>

ASUNTO	ACUERDO
IV. Comunicados provenientes de los Poderes de otros estados.	
<p>La Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Tabasco comunica el trámite que se otorgó al acuerdo, mediante el cual se formula un respetuoso exhorto a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que a la brevedad se dictamine y apruebe la iniciativa de reforma al segundo párrafo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, formulada por diputadas y diputados federales de Guanajuato, para incorporar a los delitos por los cuales procede la prisión preventiva oficiosa, los relacionados con la portación y posesión de armas reservadas para el uso exclusivo del Ejército, Armada o Fuerza Aérea, sin contar con el permiso correspondiente.</p> <p>La Décimo Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo comunica la elección de la mesa directiva, la apertura y la clausura del tercer periodo extraordinario de sesiones, del primer año de ejercicio constitucional.</p> <p>La Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Tabasco comunica la instalación y la elección de la Comisión Permanente que fungirá durante el primer periodo de receso; así como, la clausura del primer periodo ordinario de sesiones, del segundo año de ejercicio constitucional.</p> <p>La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo comunica el acuerdo por el que se exhorta a los titulares de la Secretaría de Educación Pública, del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa, así como de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Hidalgo, para que se dé cumplimiento al mandato de la Ley General del Servicio Profesional Docente, y se fortalezcan e intensifiquen los programas y acciones en materia de actualización y desarrollo profesional de los docentes; y a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a fin de que se revise el proceso de evaluación contenido en la Ley General del Servicio Profesional Docente, con mayor énfasis en la formación inicial, la formación continua, la actualización y el desarrollo profesional docente, como los principales ejes de acción, para alcanzar los objetivos de la reforma educativa.</p>	<p>Enterados.</p>

ASUNTO	ACUERDO
<p>La Quincuagésima Novena Legislatura del Congreso del Estado de Puebla comunica un punto de acuerdo por el que se exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que a través de la Comisión de Puntos Constitucionales en ejercicio de sus atribuciones, dictamine la iniciativa por la que se reforman los artículos 52, 53, 54 y 56 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, misma que tiene por objetivo disminuir el número de Diputados y Senadores electos por la vía de representación proporcional.</p> <p>La Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Zacatecas comunica la clausura del segundo periodo ordinario de sesiones y la integración de la Diputación Permanente que fungirá durante el segundo periodo de receso, correspondientes al primer año de ejercicio constitucional.</p> <p>La Quincuagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado de Colima comunica la elección del Presidente y Vicepresidenta de la mesa directiva que fungió durante el mes de junio, así como la mesa directiva que funge durante el mes de julio, correspondientes al segundo periodo ordinario de sesiones, del segundo año de ejercicio constitucional.</p>	<p>Enterados.</p>
<p>Copia marcada al Congreso del Estado del oficio suscrito por la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de San Luis Potosí, por medio del cual turna al Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural y Forestal de ese Congreso, la iniciativa por la que se reforman la fracción VII del artículo 23, el primer párrafo del artículo 56, se adiciona una fracción IV al artículo 56, un artículo 57 Bis, una sección octava, los artículos 89 Bis y 89 Ter, y se reforma el último párrafo del artículo 64 de la Ley Agraria.</p> <p>La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo comunica la emisión del acuerdo económico, mediante el cual se adhiere a la iniciativa por la que se reforman diversos artículos de la Ley Agraria, enviada a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión por esta Sexagésima Tercera Legislatura.</p>	<p>Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública.</p>
<p>La Décimo Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo comunica el trámite que se le dio al acuerdo que contiene la iniciativa, mediante la cual se adiciona la fracción IX al artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.</p>	<p>Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Hacienda y Fiscalización.</p>

ASUNTO	ACUERDO
V. Correspondencia proveniente de particulares.	
<p>Copia marcada al Congreso del Estado del escrito que suscribe el ciudadano José Manuel Cortés Reyes de esta ciudad capital, dirigido al Director Técnico de Ingresos y al Coordinador de Licencias y Permisos de Gobierno del Estado, por medio del cual manifiesta su preocupación en relación a los permisos que se están concediendo para la venta de bebidas alcohólicas, así como por el restaurante bar que se pretende establecer en la zona centro.</p>	<p><i>Enterados.</i></p>
<p>El ciudadano José Gasca San Elías del municipio de Villagrán, Gto., manifiesta su inconformidad por la serie de requisitos y pagos que se tienen que hacer respecto a las denuncias por robos de vehículos, presentadas en el Ministerio Público; y solicita se modifiquen dichos trámites.</p>	<p><i>Enterados y se turna a la Unidad de Gestión Social, para su atención y efectos conducentes.</i></p>
<p>El ciudadano José Ángel Vera Garza de este Municipio, envía propuestas a efecto de mejorar los ingresos de las familias.</p>	<p><i>Enterados y se turna a la Comisión de Desarrollo Económico y Social.</i></p>
<p>La Directora General del Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C. remite ejemplares de los libros denominados «Hallazgos 2016: Seguimiento y evaluación de la operación del sistema de justicia penal en México», la «Metodología de seguimiento y evaluación de la operación del sistema de justicia penal en México», «Metodología de Evaluación al Policía Primer respondiente» y «La Cara del sistema de justicia penal ¿Qué hace falta al policía primer respondiente?».</p>	<p><i>Enterados, se agradece el envío y se remiten los ejemplares a la biblioteca de este Congreso del Estado para su acervo.</i></p>
<p>La Presidenta y otros firmantes del Comité de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, solicitan se realicen las provisiones a fin de cumplir con el mandato constitucional de establecer el Sistema Local Anticorrupción en cada entidad federativa, en el tiempo y forma que señala la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.</p>	<p><i>Enterados y se informa que esta Legislatura estará cumpliendo en tiempo y forma el mandato constitucional, como lo prevé la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.</i></p>
<p>El Presidente de la Federación Guanajuatense de Periodistas, A.C., remite un proyecto de ley para la protección social de los periodistas y familia del estado de Guanajuato.</p>	<p><i>Enterados y se turna a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.</i></p>
<p>La ciudadana Gabriela de Jesús Reyes del municipio de Comonfort, Gto., envía una propuesta de iniciativa que reforma la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Guanajuato y a la Constitución Política del Estado de Guanajuato.</p>	<p><i>Enterados y se turna a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.</i></p>